



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 09 NOV 2016

VISTO:

El Expediente N° 54858/2016, por el que el Director del Area de Concursos y Régimen Docente de esta Facultad, solicita la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad de un cargo Categoría 6, a favor de la Sra. MELINA DENISE SUAREZ SABATINI (LEGAJO N° 48776); y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se produce a fin de no resentir el normal desarrollo de las actividades que llevan a cabo en dicha área.

Que el Area de Personal, informa que se cuenta con un cargo vacante Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo Decreto N° 366/06 por Promoción de la Arquitecta ROSANA GONZALEZ.

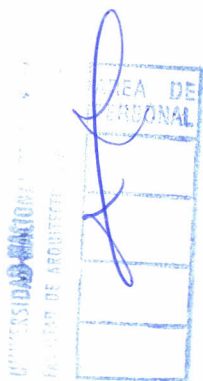
Que la presente asignación de funciones se encuadra dentro de las disposiciones del Artículo N° 17 del Decreto mencionado.

Por todo ello,

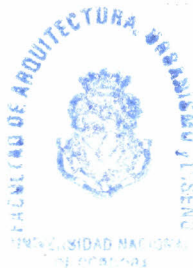
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad a favor de la Sra. MELINA DENISE SUAREZ SABATINI (LEGAJO N° 48776), actual titular de un cargo Categoría 7, del Agrupamiento Administrativo, correspondiente a las funciones de un cargo Categoría 6 del mismo Agrupamiento, vacante por Promoción de la Arquitecta ROSANA GONZALEZ, a partir del 01/11/2016 y por el término de un año, o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1660-16